

**DIRECCION DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA**  
Dosquebradas, veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021).

**ESTADO**

No. EXPEDIENTE	ENTIDAD	PRESUNTOS RESPONSABLES	PROVIDENCIA	FECHA
PRF-032-2019	SERVICIUAD ESP. Nit. 816.001.606-1	CARLOS ANDRÉS VEGA ORTIZ; C.C N° 7.696.696 Gerente  FERNANDO JOSE DA PENA MONTENEGRO; C.C N° 18.597.270 Gerente	AUTO No. 067 POR EL CUAL SE DECIDE SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA DE DESCARGOS	16 de julio de 2021.

Se fija hoy veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021), a las siete de la mañana (7:00 a.m.) y se desfija el mismo día a las tres de la tarde (3:00 p.m.) y en la página web de la Entidad, aclarando que no fue fijado el Estado al día hábil siguiente de la expedición del acto, dado que mediante Resolución No. 056 del 16 de julio de 2021, se resolvió suspender los términos de los diferentes trámites y proceso de la Contraloría Municipal de Dosquebradas, durante el día 19 de julio de 2021.



CLAUDIA CRISTINA MEJÍA BARRENECHE  
Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal